



INDE
Instituto Estatal de
Cultura Física y Deporte
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte Convoca a los Licenciados en Educación Física, Lic. en Ciencias del Ejercicio y carreras afines, a participar en el proceso de Selección de Instructores de Educación Física para atender los municipios de Allende, Anáhuac, Aramberri, China, Cienega de Flores, General Zuazua, Salinas Victoria y Santiago.

BASES:

- 1.- **Lugar y fechas:** El examen de ingreso y proceso de selección se llevará a cabo el día sábado 18 de enero de 2020 a las 8:00 a.m. en el Centro de Alto Rendimiento (CARE).
- 2.- **Inscripciones:** Se abrirán a partir del 2 de Diciembre de 2019, debiendo enviar correo a asoberanes@inde.com.mx adjuntando copia digitalizada del Título Profesional o Kardex completo con Carta Pasante y Curriculum Vitae, cerrándose el día 10 de enero de 2020 a las 17:00 hrs.
- 3.- **Los temas serán:** Programa de Educación Física Actual, Metodología actual de la clase de Educación Física, Conocimientos Básicos Deportivos y Casos de Competencias Didácticas.
- 4.- **Participantes:** Podrán participar los Licenciados en Educación Física, Ciencias del Ejercicio y carreras afines con Título o Kardex completo con Carta Pasante.
- 5.- **Examen Médico:** Los participantes deberán presentar un examen médico avalado por un médico con cédula profesional de los centro de salud (IMSS, ISSSTE, SECIÓN 50 o Seguro Popular), cualquier nosocomio privado y de farmacias que cuenten con servicio médico.
- 6.- **Evaluación Práctica:** Los aspirantes aplicarán un segmento de la clase de Educación Física, llevar material didáctico si lo considera necesario y entregara una copia de las actividades que vaya a implementar.
- 7.- **Observaciones:** Para ser seleccionado en este proceso los interesados deberán de tomar en cuenta las siguientes observaciones: no pertenecer a ninguna nómina municipal, estatal, federal ó privada con 22 o más horas de clase semana-mes.
- 8.- **Resultados:** Se publicarán en la página web oficial del INDE a partir del día 24 de enero de 2020 a partir de las 10:00 horas.
- 9.- **Aprobados:** Los maestros que resulten idóneos podrán laborar como Instructor de Educación Física en los planteles educativos estatales que asigne el INDE en Coordinación con la SE.
- 10.- **Imprevistos.** Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por el INDE.

Monterrey, N.L. a 28 de Noviembre del 2019

A t e n t a m e n t e


PROFR. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ
Director de Cultura Física